PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, viernes, 5 de Diciembre de 1884. — N.° 1036.

SECCION POLÍTICA

Españoles é italianos

El ataque brutal de la Universidad española ha resonado en la hermosa y culta Italia... ¡Qué propio es de aquél gran país, que ha sido tantas veces el maestro de Europa, de aquél suelo donde han brotado artistas y pensadores maravillosos, en tanto número que la memoria se confunde al recordarlos, el grito de protesta que ha enviado á la juventud española contra los agravios inferidos á la libertad de la ciencia!

Hé ahí cómo la causa de la civilizacion une á los pueblos y cómo se manifiestan hermanos en afecto y en ideas.

No importa que Pidal, ministro, abra la compuerta al depósito de sus antipatías á la Italia moderna, que se rie de él y desprecia sus desesperaciones ultramontanas. Los pueblos saben ya apreciarse, estimarse y estrecharse las manos sin la intervencion de los gobiernos.

Ved á las dos juventudes de España y de Italia. Ved cómo la juventud italiana sabe apreciar que la española debería tener otro jefe de la instruccion pública más digno de este siglo que el actual ministro de Fomento, y le envía la protesta de sus simpatías. Merece que se le den las gracias, no sólo por su acto, sino tambien porque nos hace la justicia de reconocer que un país no debe ser juzgado por la personalidad de un ministro de inteligencia torcida, cuyo derecho debiera limitarse á hacer fanáticos é ignorantes á los hijos propios que Dios tuviere á bien concederle.

La juventud española golpeada y acuchillada, el profesorado español maltratado y ultrajado simpatizan con Italia en todas sus venturas y conquistas contemporáneas.

Felicítanle por haber sacudido el yugo extranjero, que oprimía sus hermosas comarcas milanesas y venecianas.

Felicítanle por haber ahuyentado la bandada de grandes duques, que se cobijaba debajo de las alas del águila austriaca.

Felicítanle por haber lavado con una empresa maravillosa la vergüenza de que Nápoles hubiera sido regida por vástagos de la raza borbónica como los Fernandos y los Franciscos.

Felicítanle por haber puesto término al contubernio del poder espiritual con el temporal, producto de los tiempos bárbaros, en los cuales la Iglesia fundada por Jesucristo participó de la corrupcion, de las ambiciones y de las luchas violentas del siglo.

Felicítanle por haber tenido un soberano como aquel rey llamado Víctor Manuel, que á las amenazas de la coalicion teocrática europea para que abandonase la ciudad eterna, contestaba enérgicamente: «En Roma estamos y en Roma permaneceremos.»

Si la juventud italiana envia una diputacion á la juventud española, para que fraternice personalmente con ella en la protesta á favor de la libertad de la ciencia, será dignamente recibida en esta hidalga tierra nuestra. La España culta, la España digna del siglo en qne vivimos, no reconoce fronteras para confundirse en apretado haz, bajo una misma bandera, con todos los que declaran terminado el período de la autoridad indiscutible, del Estado y de la Iglesia opresores, y comenzada la era de la libertad absoluta del pensamiento y de la soberanía de la ciencia.

Uno mismo es el enemigo de Italia y España. A Italia pretende arrancarle su gloriosa unidad, restableciendo la monstruosa soberanía espiritual y temporal de la Santa Sede, para lo cual agita las conciencias y sueña con nuevas cruzadas de fanáticos reclutados en toda Europa. A España la tiene ya bajo la rodilla y le impone sus leyes.

Venga la juventud italiana y llegará en momento oportuno para apreciar el divorcio que existe entre el país, cuya juventud ilustrada los recibirá con entusiasmo en sus brazos, y el gobierno dominado por la influencia ultramontana.

Tenemos hoy la honra de albergar entre nosotros al guardia noble, representante del Vaticano, portador del capelo cardenalicio que ha de cubrir la respetable cabeza del nuevo arzobispo de Toledo. Ha llegado siéndonos á todos indiferente su venida, y regresará al Vaticano llevando el recuerdo del frio agasajo de un banquete oficial y algun regalo sonante, y dejándonos aumentada una partida del presupuesto.

Si la juventud italiana viene a fraternizar con la española, estamos seguros de que será recibida con el entusiasmo que produce la identidad de afectos puros y desisteresados por el progreso humano en todos sus aspectos.

(*El Liberal* del 30.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 30:

Madame Hugues

Con el título «Tricoche», Cacolet y Compañía» publicamos hace algun tiempo la reseña de un proceso instruido en Paris contra una de esas agencias infames que perturban hondamente la paz de las familias y ponen en juego su honra á trueque de una vil ganancia. Son cómodos instrumentos que por módica suma fabrican testimonios y acumulan cuantos datos son necesarios para cometer cualquier infamia.

A una de estas agencias se habia dirigido la condesa de Osmond, esposa de Mr. Lenormand, deseosa de obtener la separacion de su marido, pero de suerte que resultase dictada en beneficio suyo. Para esto era preciso que resultase agraviada, y nada tan propicio ni tan eficaz como presentar pruebas de que durante el tiempo en que vivieron unidos, el esposo sostenia relaciones ilícitas con otra mujer. Los agentes comenzaron á trabajar y á investigar qué personas vivian en la vecindad del matrimonio por aquella época. La señorita de Royanez, de singular belleza, vivió con sus padres en uno de los cuartos de la casa, y algunas veces la saludó el marido de la señora al encontrarla, ya en la escalera, ya en alguna casa de la vecindad. La señorita de Royanez gozaba de intachable reputacion y por aquella época ó poco despues contraía un matrimonio de amor con el célebre poeta marsellés Clovis Hugues, hoy diputado de la extrema izquierda.

Este matrimonio vivia en la más completa felicidad, cuando la lectura de los periódicos vino á revelarle la horrible trama urdida contra su honra y su ventura. Loca de dolor y de indignacion, se presentó en casa de la condesa resuelta á aclarar aquel misterio ó á matarla. Penetró hasta su alcoba y allí la detuvieron cuando en su arrebato iba á acabar con la vida de aquella mujer. La simpatía vivísima y unánime de toda la prensa y toda la sociedad parisien que le aconsejaba acudiese á los tribunales donde seguramente saldria vindicada su honra, la decidieron á abandonar los medios violentos y a esperar el fallo de la justicia.

Por este ligero relato se comprende que se trata de una mujer honrada y de carácter vehementísimo tan vehemente como el amor que profesa á su marido y al que éste corresponde de la misma suerte.

Para caractéres semejantes no se ha hecho la justicia que administran los tribunales, lenta, dilatoria é incompleta. Cansada de esos aplazamientos, que en verdad la ley otorga para que pueda defenderse mejor el inocente, pero que utiliza con astucia el culpable, minada por la contínua impaciencia de quince meses y el dolor no calmado un instante de aquella infamia de que era víctima, no pudo resistir la vista del hombre que habia causado su desgracia, el agente Morin, que salia del Tribunal con la mayor tranquilidad, en virtud de un nuevo aplazamiento que habia obtenido.

Morin habia sido condenado en primera instancia á dos años de prision, multa é indemnizacion, por falso testimonio. Apeló, y cuando iba á ser condenado nuevamente, usó de un beneficio del procedimiento y alcanzó el aplazamiento por cinco dias. Al oirlo, Mr. Clovis Hugues, que contaba ya oir la sentencia condenando definitivamente al miserable, se manifestó vivamente contrariado, pero ella parecía serena, hasta el punto de que se la oyó que procuraba calmar á su marido.

Hallábanse á pocos pasos de la puerta de entrada del departamento reservado á los testigos conversando con algunos abogados, cuando pasó Morin cerca de ellos.

Instantaneamente Mme. Clovis Hugues, separándose del grupo, avanzó hácia Morin gritándole: ¡Miserable! Iba envuelta en un abrigo guarnecido de pieles. No bien gritó ¡miserable! con movimiento febril, sacó del abrigo un revolver y disparó cinco tiros sobre Morin, que se alejaba sin responder.

Dos balas se clavaron en la cornisa del muro, pero las tres restantes alcanzaron á la víctima. Una de ellas hirió á Morin en la cabeza, otra en el cuello y otra en el pecho.

Morin cayó mortalmente herido al suelo.

Muchas horas despues se veian todavía en el lugar del drama las manchas de sangre.

Júzguese de la emocion producida por este acontecimiento. Abogados con la toga puesta, jueces de los tribunales, empleados del palacio de Justicia, guardias, y gendarmes se agolparon á aquel sitio al oir las detonaciones.

Mad. Clovis Hugues, desarmada inmediatamente fué detenida por dos gendarmes de servicio y conducida á la presencia de Mr. Dhers, comisario de policía.

En aquel momento Mr. Clovis Hugues, dominado tambien por una gran excitacion, se aproximó á su mujer, y abrazándola con efusion, le dijo. «Te felicito ángel mio.»

Mr. Gatineau, su defensor, procuraba calmarla tambien despues de haber dirijido algunas palabras á Mr. Clovis Hugues. En aquel instante se presentó un gendarme á detener al diputado por Marsella.

«Soy inviolable como representante del pueblo, contestó Clovis Hugues, deteniéndome violais la Constitucion. Mi mujer ha disparado sobre un bribon: ha hecho bien; hace quince meses que nos está difamando.»

Sin embargo, no opuso resistencia á la detencion.

El herido fué trasladado al Hospital, donde fué curado de primera intencion. En la segunda cura no se consiguió extraerle ninguna de las tres balas.

Los esposos Clovis Hugues han prestado ya varias declaraciones y se continúa instruyendo el proceso.

La conferencia de Berlin

Al reseñar la segunda sesion celebrada por la conferencia, apuntamos los asuntos tratados en ella sin entrar en pormenores, pero algunos son de tal importancia que merecen volvamos sobre ellos.

El representante de Italia, conde de Launay, declaró que su gobierno era favorable á la más ámplia libertad de comercio en el Congo, pero que deseaba se entendiese que la introduccion de armas de guerra y de bebidas espirituosas debia someterse á una severa vigilancia en el interes mismo de la civilizacion. La libertad ilimitada le pareció peligrosa y los mismos estados librecambistas no podian aplicarla sin inconveniente en su propia casa, lo cual exige con mayor razon que se obre prudentemente en el Congo.

El conde de Launay habló tambien de la fijacion de los derechos que han de percibirse, por ejemplo, para cubrir los gastos de las obras ejecutadas ó por ejecutar para mejorar la navegacion del rio, y á fin de evitar cuestiones y abusos, opinó que la conferencia deberia fijar un máximum como por ejemplo, un tres ó un cuatro por 100, *ad valorem* de las mercancías importadas y exportadas. A su juicio tambien se debería determinar si el valor tendría que calcularse en el lugar de la produccion ó en el punto de llegada de las mercancias.

Esta exposicion de cuestiones accesorias interesó vivamente á los miembros de la conferencia.

Después habló Mr. Kasson, delegado de los Estados-Unidos, el cual propuso que se prolongase hasta la costa oriental de Africa la region que ha de quedar semetida á las decisiones de la conferencia.

Algunos plenipotenciarios se reservaron su opinion, diciendo que necesitaban consultar á sus gobiernos.

Stanley sostuvo, en la comision del Oeste, que debian quedar comprendidas en la cuenca del Congo las regiones del Ogué y del Quillú, pero el delegado francés se opuso enérgicamento á esta pretension, y declaró que la cuenca del Congo no debia entenderse más que en el estricto sentido geográfico.

En el mismo dia terminó la comision sus trabajos acerca de este punto especial. La comision oyó, entre otros, á Stanley, que sostuvo que los rios pequeños al Norte del Congo, tales como el Ogué y Quillú, debian ser considerados como parte de la cuenca del Congo. Esta opinion fué vivamente combatida par los delegados francés y portugués, los cuales sostuvieron que debian entenderse las expresiones «cuenca y bocas» del Congo en su sentido estrictamente geográfico, es decir que no debian comprender al Ogué ni al Quillú.

En la sesion siguiente, la comision se puso de acuerdo sobre este punto, votando por unanimidad la libertad de comercio para la region occidental comprendida entre Ambriz, el rio Lodge y los límites de los establecimientos de la colonia francesa del Gabon, situados en el paralelo 5° 12 minutos S. El embajador francés. Mr. de Courcel, declaró que Francia tenia la idea de extender esa libertad más al Norte, hasta el Sur de Seltikama.

Los plenipotenciarios inglés y holandés, manifestaron que no habiendo recibido instrucciones de sus gobiernos, no podian votar definitivamente respecto a la extension de las decisiones de la Conferencia hasta la costa oriental. La comision, sin embargo, manifestó, por unanimidad, su deseo de que se aplicase la libertad de comercio á la vertiente oriental correspondiente á la occidental expresada, con reserva de los derechos de soberanía de Zanzibar y Portugal.

***

El tratado entre Alemania y la Asociacion internacional africana se compone de dos partes. En la primera se especifican todas las garantías del libre comercio y navegacion concedidas á Alemania por la Asociacion. En la segunda el gobierno aleman reconoce oficialmente el pabellon de la Asociacion como perteneciente á una potencia amiga y se compromete á usar de su influencia para obtener de las demás potencias el reconocimiento de la Asociacion como Estado.

***

Si no estuviesen sometidos á los acuerdos de la Conferencia tan importantes derechos y cuestiones, bastaria para darle un interés de primer órden el ensayo que se intenta de crear una nacion en el Africa en el concurso de todos los Estados europeos y sobre la base de la libertad de comercio lazo de union de las distintas razas que han de concurrir á la formacion de ese pueblo.

El principio de este proyecto fué un interés egoista, pero los grandes principios son más poderosos que todos los egoismos y poco á poco se ha ido ensanchando y ganando en generosidad el gran asunto que ha reunido en Berlin á los representantes de todas las potencias europeas.

Europa llevará al Africa su civilizacion, y si para algun Estado resulta perjuicio en la lucha de los intereses particularas, lo cual siempre es sensible, mirando un poco más alto la cuestion, habrá que ver en la Conferencia de Berlin uno de los hechos más interesantes y caracteristicos del presente siglo.

La farsa colérica

No han bastado al gobierno los numerosos desastres producidos en el pais con ocasion de sus medidas sanitarias, y de aquí el que insista en procurar nuevos conflictos y desgracias.

No pudo continuarse la farsa colérica en Cataluña, ni en Novelda, ni en Alicante, ni en Valencia, y siendo preciso mantenerla en algun punto se la ha llevado á Toledo, cuya ruina puede darse por cierta.

Desmintiendo las noticias oficiales y protestando de las medidas del Gobierno, tenemos á la vista cartas de Toledo suscritas por personal veraces y de crédito; y segun ellas, cuanto se escribe y se dice de la epidemia colérica es pura farsa, encaminada no se sabe á que propósitos del Gobierno.

El pueblo toledano hállase indignado, y con razon, de verse convertido en instrumento de planes del Gobierno.

Niega que exista, ni haya existido allí el cólera, y atribuye las precauciones tomadas á fines políticos.

«Esta mañana, dice uno de los comunicantes, hemos amanecido con las puertas de la capital cerradas: anoche vino mucha fuerza de la Guardia civil, y esta noche se espera sea aumentado el número. Y sin embargo, para cerrar la poblacion bastan cuatro parejas para la custodia de las cuatro puertas.

»Toda esta fuerza aqui reconcentradra con pretesto del cólera se encuentra dentro de la poblacion, y las gentes creen que responde á prevenciones estratégicas y á cavilosidades del Gobierno.

»Esta mañana la plaza de verduras se ha visto desierta, pues no han entrado los hortelanos y las barqueñas que concurren á él diariamente con sus géneros.

»El comercio en masa, lleno de indignacion, ha dispuesto cerrar sus tiendas incluso las que pertenecen al gremio de comestibles, y es grande la agitacion en el público.

»A los trabajadores de la fábrica, que son más de 500. se les ha prohibido la salida. dejándoles sin trabajo, y puede colegirse el conflicto que se avecina, ocasionado por el hambre.»

Otros párrafos tan sustanciosos como estos pudiéramos trascribir, pero hacemos caso omiso de ellos, limitándonos á consignar que tanto en la carta aludida, como en otras del mismo punto, se niega la existencia del cólera y se protesta contra la ligereza ó la mala fe del Gobierno.

Tenemos, pues, en puerta, un nuevo conflicto: otra importante poblacion va á ser sacrificada á los desaciertos del ministro de la Gobernacion, del Gobierno todo, que aprueba esa conducta.

¿Puede darse nada más escandaloso?

Despues de lo acontecido en Múrcia, Cartagena, Alicante. Lérida y Barcelona; despues del grito de general protesta lanzado contra la torpe é interesada conducta del Gobierno; cuando aún la opinion pública no ha sido satisfecha, resucítase de nuevo el conflicto de la epidemia colérica con el mismo carácter de imprudente ligereza que revistió antes.

Cabe decir ante semejante conducta que este Gobierno especula con la tranquilidad y la fortuna de la patria; que hace de ésta una mercancía para fines políticos, que busca su permanencia en el poder produciendo calamidades y desdichas.

Y á esto se llama Gobierno conservador! ¡Y los hombres que así comprometen sagrados intereses y producen la perturbacion y la alarma se les llama hombres de órden!

Pero, señor, ¿hasta cuándo?

De «La Correspondencia de España» del 30 de Noviembre.

En los próximos presupuestos de Cuba se suprime el crédito con destino al arsenal de la Habana, y se disminuirá, si, como es de esperar, el órden se mantiene inalterable, el contingente del ejército.

En prueba del decidido propósito que anima al gobierno en favor de la reduccion de gastos en Cuba, hemos de añadir que se ha suspendido el envio á dicha isla dd 3,000 soldados que correspondia dirigir á la misma en la semana próxima pasada.

La «Epoca» dice anoche:

«Ha oido asegurar el «Imparcial» que en algunos círculos financieros se atribuye al Banco de España el deseo de dejar el servicio de recaudacion de las contribuciones directas, que hace tantos años desempeña. La noticia debe acogerse con reserva y necesita confirmacion; pero lo que parece cierto es que varios consejeros de dicho establecimiento de crédito preferirían que éste se limitase á ser tesorero del gobierno abandonando á la administracion del Estado el cuidado de la cobranza.

La cuestion merece examinarse y esperamos será objeto de futuras deliberaciones para tomar la resolucion que se estime más conveniente, despues de estudiada con detenimiento.

MAHON

En la sesion celebrada ayer tarde por la junta local de instruccion primaria, se acordó en vista de la asistencia estraordinaria de alumnos que acuden á las escuelas públicas, que los niños menores de seis años pasen todos á la escuela de párvulos á fin de evitar la demasiada aglomeracion de alumnos en un mismo local.

Es digno de aplauso el celo que en pro de la enseñanza viene desplegando nuestra junta local, al que sin duda alguna se debe el aumento de escolares que han esperimentado todos los centros.

—

Una mujer que vive en la calle de San Guillermo número 17 se ha encontrado á faltar del fondo de un arca la cantidad de 525 pesetas, sin que pueda decir como se ha efectuado tan inesperada *desaparicion.* A pesar de las pesquisas hechas por el alcalde de barrio y dependientes de la autoridad no ha podido averiguarse como se ha efectuado el robo. El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado de Instruccion.

—

El dia 2 se hallaba detenido en la estacion de telégrafos de Barcelona un telegrama procedente de Mahon dirigido á Pedro Fustegueras, Segrera, 1 3.°, y á Pons, Cameda.

—

Se han comunicado ya las órdenes oportunas á los jefes de cuerpo, para la entrega de 100 pesetas á cada uno de los jefes y oficiales, con objeto de atender á los gastos que les originen la modificacion de los uniformes.

—

El dia nueve del corriente se dará principio á los exámenes en las escuelas públicas de este distrito municipal siguiendo el órden que préviamente señalará la junta local de instruccion.

—

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy no ha entrado en nuestro Lazareto otro buque más que el laud español «San Roque» procedente de Orán.

—

ESTADOS UNIDOS

Resultado de la lucha electoral

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Para los que se tomaron la molestia de leer nuestro modesto artículo del 15 Octubre próximo pasado, el triunfo del demócrata Cleveland no habrá tenido nada de estrano. Con objeto de esclarecer este ya previsto resultado vamos á proporcionarles unos pocos datos más.

De los 38 Estados de que se compone la Union, Cleveland ha obtenido los sufragios de 20 y Blaine los 18 restantes. Como hemos esplicado en nuestro mencionado artículo, el caballo de batalla era el estado de Nueva York, donde Cleveland habia triunfado el año anterior por la enorme mayoría de 182 mil sufragios. Sin los 36 electores ó compromisarios de dicho estado, Cleveland ahora tendria solamente 183 votos electorales, y Blaine 182; mientras que añadienno á ellos los dichos 36, obtiene el demócrata 219, ó sea 18 más de lo necesario, mientras Blaine se queda estacionado en sus 182 Si este último hubiese logrado arrebatar á Cleveland su Estado favorito, (poco faltó) era entonces Blaine elegido presidente por 218 votos electorales, ó sea diez y siete más de los absolutamente necesarios.

Es verdad que la lucha ha sido reñidísima, como ya habíamos previsto y que el exíguo número de 1.200 sufragios en Nueva York ha inclinado la balanza á favor de los demócratas y dádoles la victoria en un total de diez millones de votantes. Pero tambien es cierto que el gastado partido republicano estaba en plena posesion del poder, con un ejército de 112.000 empleados, y que sus fuerzas morales (inmorales por esta vez) y materiales eran incalculables. En el número total de votantes, Cleveland tiene una mayoría sobre Blaine de 84.000; y los demócratas han luchado y vencido no solo á un contrario poco escrupuloso y que disponia de inmensos recursos, sino á otro contrario, Butler (el de los escorpiones) que fingiendo defender á «las honradas masas democráticas» les hizo traicion, entregando mas de cien mil sufragios á su compinche Blaine.

Si todo lo dicho se tiene en cuenta se verá claramente que la victoria del pueblo ha sido más completa y decisiva que no parece à primera vista, y que la razon y

la honradez han triunfado en toda la línea, como siempre sucede cuando los que gobiernan abusan del poder. Estaba escrito.

Vamos á ver como votaron las notabilidades ya mencionadas; pero primero nos despediremos del «tio Benjamin» traduciendo del N. Y. World, su epitafio:

«El consuelo que sacamos de dichas elecciones es debido á que el atrevido charlatan Butler queda para siempre sepultado bajo su propio estercolero»

El gobernador Cleveland votó en su pueblo de Buffalo, N. Y. esperando su turno entre apiñada multitud con ejemplar paciencia. Por la tarde ya estaba otra vez en su oficina de Albany, á gran distancia de Buffalo.

Blaine tomó el tren en Boston por la mañana y á las dos de la tarde llegó á su pueblo de Augusta, donde él y sus dos hijos votaron antes de dirigirse á su casa. Todos vitoreados por sus amigos y vecinos, por supuesto.

El actual presidente Arthur partió de Washington el dia antes de las votaciones, para su estado de Nueva York. «Votó»—dice nuestro corresponsal—«en una pequeña cigarreria de su distrito, donde se habia colocado la urna, eutre una gran moltitud de gente que se codeaba con él y le vitoreaba. El antiguo administrador de la aduana de Nueva York, viendo á uno de sus amigos de entonces, le alargó la mano diciendo con la mayor familiaridad: «¿Qué tal, Charley?» Como hombre de partido dió sus sufragios á Blaine, pero la derrota de este no le afectará gran cosa.» Naturalmente se acordará de aquella frase de Blaine, «vivo para derrotar á Arthur», y se conformará. Los que hablaron con Arthur dicen que se mostró muy tranquilo y hasta inclinado á chancearse del resultado.

Es muy democrático todo esto, y los que á veces han soñado con un imperio y otras necedades en la patria de Washington y Lincoln, ven luces en el aire.

La conducta de los señores reverendos que tan (in)eficazmente apoyaron á Blaine y tan brutalmente atacaron alhonrado Cleveland, ha hecho sufrir terrible golpe á la influencia del púlpito protestante. Dice el digno sacerdote Mr. Brown: (no sabemos si protestante ó católico—no importa—todos los dignos sacerdotes merecen nuestro respeto.) «Los ministros han ensuciado de tal modo á esta sociedad que sus lavatorias religiosas no podrán limpiarla durante veinte años de predicaciones. No puede V. figurarse el daño que se ha hecho á la fé religiosa en esta ciudad» (Buffalo) aviso á los sacerdotes que se meten en política y á los fanáticos de todas las religiones que (sea con buen fin) se meten en callejones sin salida.

Ya se habla de Carl Shurz para el gabinete de Cleveland. Dijo este en el gran meeting de Nueva York: «El triunfo de Cleveland hará que ni nosotros ni los hijos de nuestros hijos volvamos á presenciar el espectáculo de un partido político que se atreva á poner en candidatura para presidente á ningun hombre que no tenga sus manos limpias.» En efecto, la lucha era más que lucha política, representaba la reforma en el gobierno y la honradez en los gobernantes. El ser hombre de gran talla, cariñoso padre de familia, honrado en la vida privada, no es suficiente para ocupar el puesto de jefe de una gran república, sino va acompañado de intachable honradez como hombre político, «para que el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo no desaparezca de la tierra», como decia el inmortal Lincoln.

Si el nuevo presidente cumple con sus promesas de reforma—que cumplirá—si su partido logra borrar su funesto pasado, inauguran do dichas tan deseadas reformas—que las iuaugurará—un brillante porvenir les espera. Por nuestra parte, lejos de seguir el consejo de «cual el tiempo tal el tiento», dádonos por su escelente corresponsal, desde hoy nos declaramos adversario suyo (ya sabemos que poco valemos) si uno y otro no cumplen escrupulosamente las reformas prometidas.

Acabamos por donde empezamos, diciendo que como los estranjeros saben mejor que nosotros lo que pasa en España, igualmente nosotros podemos estar enterados de lo que pasa en el estranjero—á veces mejor que los que allí habitan. Creemos haberlo probado. —*A.*

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Barcelona 3 Diciembre de 1884.

Presisamente en los momentos en que el órden estaba perturbado en Madrid, y cuando catedraticos y estudiantes eran atropellados por individuos del cuerpo de Orden público, iguorándose las consecuencias que tales sucesos podian ocasionar, se iniciaba un movimiento de alza verdaderamente inesperado. Y es que la contratacion no obedece hoy á los sucesos interiores ni al estado general político y económico de nuestra nacion sinó á los efectos de las jugadas que está realizando la especulacion.

***

Nortes.—Leemos en un periódico financiero de esta localidad que la mejora que han obtenido las acciones de dicha red, se explica por las personas que de bien enteradas se precian, con los esfuerzos que el Ramo Colonial ha hecho para elevar la cotizacion de dichas acciones, de las cuales tienen un gran número en cartera, lo cual influye indirectamente á sostener los títulos del propio Banco. Ignoro si dicha especie tiene bastante fundamento, pero lo cierto es que el alza de los Nortes se halla en el dia en razon inversa del resultado de los rendimientos de la línea, que han ido ultimamente disminuyendo.

Banco Hispano Colonial.—Anuncia que en el sorteo de amortizacion de 6.000 billetes hipotecarios de Cuba verificado el dia primero del presente mes, han salido favorecidas las bolas números 025, 105, 294, 544, 553, 816, 848 y 922 quedando por tanto amortizados los billetes que terminan con dichas cifras.

Avisa tambien que desde el dia primero de enero se procederá al pago del cupon número 18 de los Billetes hipotecarios de Cuba.

Compañía Trasatlántica.—Publica los números de las obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo verificado el dia primero del presente mes; cuyo pago principiará el dia dos de enero próximo.

Compañía general de tabacos de Filipinas.—El Consejo de Administracion convoca á los accionistas á junta general ordinaria para el dia 15 del mes actual, con objeto de dar cuenta del balance del segundo ejercicio.

Ferrocarril de Almansa.—La Gerencia avisa que el cupon de las obligaciones de 500 francos vencedero el primero de Enero, se pagará desde el dia dos del mismo, pudiendo los tenedores presentarlo al cobro acompañado de las correspondientes facturas.

Ferrocarril de Orense.—Avisa á los tenedores de obligaciones que pueden desde luego presentar al cobro el cupon número 10 que venze el primero de enero próximo.

Sociedad catalana para el alumbrado por gas.—Ha acordado repartir un dividendo á cuenta de las utilidades del ejercicio de 1884, y avisa á los tenedores de acciones que presenten al efecto sus correspondientes títulos.

De V. affmo.—*El Corresponsal.*

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4

De Orán bal. «Escolástica», patron Antonio Ruiz, con 7 trip. y cebada.

De Argel laud «Teresa», pat. Manuel Colás, con 6 trip. y trigo.

De Argel laud «Santísima Trinidad» pat. Francisco Iuesta. con 7 trip. y lastre.

De Liorna v. inglés «Italia», capitan Mr. Pece, con 37 trip. 1 pas. y efectos.

De Bugia berg. gol. «Mariano», capitan D. Salvador Coll, con 8 trip. y algarrobas.

Buques despachados

Dia 5

Para Barcelona barca italiana «Anemone», cap. Mr. M. Cacace, con 8 tripulantes y cebada.

Para Cartagena v. inglés «Glen Dochart», cap. Mr. A. Chinte, con 21 tripulantes y lastre.

Para Palma laud español «San José», pat. Guillermo Bosch, con 7 tripulantes, coles y efectos.

Para Barcelona v. «Juan Cumingham», cap. D. Juan F. Aqueta, con 74 trip., 1 pas. y efectos.

Pera Valencia berg. gol. «Mariano», pat. Salvador Coll, con 8 tripulantes y efectos.

Para Felanitx v. «Santueri», capitan D. Juan Cerdá, con 17 tripulantes y efectos.

VARIEDADES

Un domador de fieras acaba de encontrar un medio de aplicar la electricidad á sus ejercicios. Ha encerrado un aparato eléctrico en un baston de un metro de longitud, con el cual obtiene resultados extraordinarios.

En las experiencias que acaba de hacer, tres leones tocados con el baston han retrocedido, temblando y dando señales de espanto.

Un elefante ha tenido un acceso de cólera tal, que se ha creido que iba á romper sus cadenas; una serpiente boa ha sido completamente paralizada, quedando sin movimiento seis horas. Solamente al cabo de tres dias recuperó por completo sus facultades.

Un oso solo ha resistido mejor. Ha sido preciso tocarle varias veces para que sienta alguna sensacion.

***

El número de ciegos que se instruian en 1880 en las diversas asignaturas elementales y en la especial de música en las Escuelas especiales de distintas provincias, asciende á 1.839 ciegos y 544 ciegas. Las provincias que cuentan con estos establecimientos especiales, son: Alicante, Barcelona, Búrgos, Coruña, (Santiago), Madrid, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Zaragoza. Despues de la de Madrid, la Escuela de ciegos de Barcelona ocupa el preferente lugar por la concurrencia de alumnos.

***

Un noble inglés viaja con su guía por los parajes más peligrosos de las montañas suizas.

Al revolver un sendero, resbala y hubiera caido infaliblemente al fondo de un abismo de más de 200 metros de profundidad, si el guia no le hubiese retenido bruscamente por el brazo.

El noble lord se levanta y dirige una mirada llena de ira sobre el miserable que se ha permitido tocarle.

—Por esta vez exclama al fin te perdono..... pero cuidado otra vez.

***

En una agencia de colocaciones.

—¿Con que V. desea entrar de ama de cria en una casa rica?

—Sí, señor.

—Pues precisamente tengo una muy buena. Me piden de Cuba una nodriza.

—Bueno, pero á condicion de que no me obliguen á ir por mar.

***

El maestro al discípulo:

—Es usted muy torpe. A la edad de usted sabia yo todo eso.

—Tendría usted mejor maestro que yo.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 5, 10-40 m.

La Gaceta publica un Real Decreto fijando la apertura de las Córtes para el dia 27 del actual.

Esta tarde tendrá lugar el banquete de los izquierdistas el cual constará de mil cubiertos.

Esta noche saldrá para Antequera el ministro de la Gobernacion señor Romero Robledo.

BOLSA DE MADRID

4 de Diciembre.

4 por 100 Interior perpétuo .	59'900
4 por 100 amortizable . . .	75'800
Billetes hipotecarios de Cuba	87'050

BOLSA DE BARCELONA

4 de Diciembre.

4 por 100 Interior.	59'850
4 por 100 exterior.	59'920
4 por 100 amortizable . . .	75'500
Billetes hipotecarios de Cuba	87'370
Banco Hispano Colonial . .	42'620
Crédito Mercantil.	47'000
Banco de Cataluña.	22'000
Acciones ferrocarril Francia.	57'370
Id. Norte	115'000
Id. Orense	26'370
Obligaciones Francia . . .	63'750
Id. Orense	48'770

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Comision inspectora del Censo electoral
para Diputados á Córtes del distrito de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone el art.° 55 de la Ley de 28 Diciembre de 1878, quedan espuestas al público en los pósticos de estas Casas Consistoriales, las anotaciones de alta y baja hechas en el referido censo durante el año actual, á fin de que puedan presentarse ante esta Comision las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dichas anotaciones hasta el dia 10 del corriente, conforme prescribe el art.° 56 de la citada Ley.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 1.° Diciembre de 1884.—J. J. Rodriguez.

Comisión inspectora del Censo electoral
para Diputados provinciales del distrito de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone la Ley, quedan espuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, las anotaciones de alta y baja ocurridas durante el presente año, á fin de que puedan hacerse ante esta Comision inspectora las reclamaciones á que haya lugar hasta el dia 10 del corriente, conforme prescribe el artículo 56 de la Ley de 28 Diciembre de 1878.

Mahon 1.° Diciembre de 1884.—J. J. Rodriguez.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.° Enero de 1885 de la Deuda de Estado y de los valores locales.

Mahon 4 Diciembre de 1884.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Casino El Isleño

Queda cerrada la suscricion para la funcion que debe dar esta Sociedad el próximo domingo, y desde hoy se abre otra para la que debe tener lugar el lunes dia festivo, titulada «Los Diamantes de la Corona».

Mahon 3 Diciembre 1884.—El Secretario de la Comision, Francisco Tomás.

Casino El Recreo

Esta sociedad ha adquirido para jugar entre los sócios el Billete número 17.515 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 23 del actual Diciembre.

En su consecuencia, desde mañana hasta el dia 21 del citado mes y hora de las 8 de la noche estarán en poder del conserge las quinientas partes en que se ha distribuido dicho billete á disposicion de los sócios que quieran interesar.

Mahon 2 de Diciembre 1884.—La Junta.

Casino El Progreso

La Junta de Gobierno, en sesion celebrada el 23 de Noviembre último, acordó quedase suprimida la cuota de entrada desde la fecha de este anuncio.

San Luis 1.° Diciembre 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

***

El programa de la funcion que ha de celebrarse el sábado próximo por la noche es como sigue:

1.° El drama en tres actos «Deudas de la honra.»

2.° La pieza en un acto «Ojo y nariz.»

Y 3.° Baile de Sociedad.

San Luis 1.° Diciembre 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion, los billetes del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse el dia 23 de Diciembre de 1884.

Premio mayor medio millon de duros.

Mahon 21 Noviembre de 1884.—El [Admi]nistrador, Pascual José Hernandez.

Piano de mesa

Hay uno para vender, calle de Hannover núm. 40.

AGENCIA DE
MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Té inglés, negro.		á 15 rs. libra.
Bujías de espelma.		á 17 » un paquete de 24 bujías.
— —		á 34 » — de 36 —
Tapetes de hule para mesas redondas	de 45 por 45 pulgs.	á 26 rs.
— — — —	de 54 por 54 —	á 32 »
Alfombras de hule para escalera . .	de 18 y 1|2 —	á 12'50 metro lineal.
— — — . .	de 22 y 1|2 —	á 15 » — —
— de Sitentium para comedor	de 72 por 72 —	á 94 »
Lápices negros «Faber» núms. 2 y 3.		á 00'70
— azul y encarnado.		á 1'60
Gomas para borrar lápiz.		á 4 »
Polvos para limpiar metales . . . !		á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales.		á 10 » uno.

Servicios para mesa, té y café de loza, porcelana, cristal, metal blanco, etcétera, etc., á precios segun Muestrarios que están de manifiesto en dicho establecimiento.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Sintes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

NO MAS **SORDOS** QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Pólipos, Flujos, y todas las enfermedades de los **Oidos** por crónicas y antiguas que sean.—Curación radical con el específico Americano **Contra-Sordera**.—Caja **16** reales.—Fácil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades médicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones**.—Exito **infalible** y pronto.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta

El martes próximo dia 9 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, la venta en licitacion verbal del predio denominado «Son Planas de Serra», situado en el término de Ciudadela, bajo las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Para vender

Lo están la casa núm. 23 de la calle de Santa Eulalia de esta ciudad, y un huerto de recreo con casita, sito en Villa Cárlos en una calle sin nombre, lindando con la calle de San Juan y con la de Stuard. Informará el notario don José Vinent.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo están dos casas situadas en la calle Cos de Gracia núms. 152 y 156.

Para informes el Sepulturero en Gracia.

Para vender

Lo está la casa número 23 de la calle Mayor en Villacárlos.

Para su ajuste calle de San Pedro número 67.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

¡¡¡ALERTA!!!

No dejarse engañar
Mahoneses

En la calle Portal de Mar número 7 existe la Tienda que estaba en la Plaza de la Pescadería núm. 23, la que ofrece el género á la mitad del precio, y para que el público mahonés quede conforme, voy á nombrar el precio de algunos géneros:

Pañuelos semi hilo los de 1 real á 5 céntimos.

Idem para la cabeza los de 3 reales á 15 céntimos.

Pañuelos para el cuello los de 9 reales á 5 reales uno.

Camisetas blancas dobles las de 6 á 4 reales uno.

Idem las de 5 á 3 y medio reales.

Idem crudas las de 7 á 4 rs.

Medias punto madrileño las de 2 reales á 1 real.

Idem punto inglés las de 3 reales á 1 y medio reales.

Hay vasos, platos, copas, escupideras, botellas para agua y para vino, jarros y una porcion de géneros que es imposible enumerarlos.

¡ALERTA!
¡NO EQUIVOCARSE!
Calle Portal de Mar núm. 7
En casa del Sr. Vilar

LA MODA ELEGANTE

periódico de Señoras y Señoritas
AÑO XLIII

La proximidad de un cambio de estacion, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precision de inspirarse en una publicacion que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por mision poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—**La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusion de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta 4'25 pesetas el trimestre.

Se remite grátis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administracion de **La Moda Elegante Ilustrada**, Carretas, 12, principal.—Madrid.

Se admiten suscriciones en la imprenta de EL POETA.

Nueva, 25, Mahon

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

5.ª de abono 3.ª série

Funcion para hoy 5 de Diciembre de 1884

Se pondrá en escena la ópera séria en 4 actos

El Trovador

Reparto

El Conde de Luna,	Sr. Valentini.
Leonor,	Sra. Bardelli C.
Manrique,	Sr. Osvaldella.
Azucena,	Sra. Rubeis.
Ferrando,	Sr. Crotti (N.)
Ruiz,	Sr. Borelli.

Nobles, soldados, gitanos, damas, etc.
Cuerpo de coros.

PRECIOS

Palcos principales.	Ptas.	8'00
Idem plateas.	»	6'00
Idem segundos	»	4'00
Idem terceros	»	2'00
Butacas.	»	1'00
Asientos Parterre.	»	0'50
Entrada general.	»	0'60
Medias	»	0'30

Se empezará á las 8 en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.